

Opinión

Historias de ahora mismo

El supergobernador autonómico

¿Virrey o símbolo?

A propósito de este asunto se han cruzado dos espíritus: el de la autonomía integradora en el Estado y la federalizante o pre-independientista. Representantes moderados de ambas posturas —a los que sería injusto aplicar esos adjetivos— pueden encontrarse en la prensa:

C. Viver Pi-Sunyer, en «La Vanguardia» (23-3-80) afirma que «el supergobernador no existe», no debiera existir como «último bastión del poder central», como virrey, aunque el artículo 154 de la Constitución determine la existencia de un delegado del Gobierno «que dirigirá la Administración del Estado de la comunidad autónoma y la coordinará cuando proceda con la administración propia de la comunidad».

Obviamente, este delegado no debe ser un virrey y menos un virrey absoluto, dados los principios constitucionales. Jurídicamente resulta discutible, sin embargo, deducir de la Constitución que el delegado se reduce a una «función meramente administrativa». La razón parece clara. La Administración del Estado realiza la política del Gobierno, como la administración de la comunidad autónoma realizará la de la región autónoma, de acuerdo con la Constitución, las leyes que la desarrollan y los estatutos de las comunidades autónomas, según el reparto de competencias. En el territorio de cualquier comunidad hay dos centros de decisión política. El primero para las cuestiones transferidas en Cataluña, por ejemplo, es la Generalidad; pero para las cuestiones no transferidas, el primer centro de decisión nos parece el delegado del Gobierno. La afirmación de que ese delegado no tiene ninguna atribución y «carece de toda potestad de veto sobre las decisiones de las autoridades de la comunidad autónoma» son puntos que hoy por hoy dependen de la legislación y de la voluntad política.

En buena lógica, si existe un diseño de regiones autónomas integradas en una nación y un Estado, no parece que pueda, sin más, prevalecer el principio de competencia sobre el de jerarquía. Lo que al efecto se dilucide afectará especialmente a las «competencias mixtas». En lógica organizativa, no cabe tampoco plantearse el problema de cuál es la primera autoridad, salvo que se tienda a ir mucho más allá de la mera autonomía: ¿Quién debe, incluso en las materias de competencia autonómica, intervenir si se transgrede, o no se cumple, la Constitución nacional o el Estatuto, el delegado nombrado por el Gobierno elegido por toda España, o el presidente autonómico elegido por todos los españoles que residen en la región? Desde el punto de vista del ejecutivo, no parece haber duda de que su delegado (y tal vez otros órganos) en temas de la sola y absoluta competencia del Estado es competente.

C. Viver se pregunta si sería buena la fórmula republicana de que el presidente de la Generalidad fuese a la vez representante del Estado y el Gobierno. La respuesta depende de lo que se pretenda, porque, dejando aparte los objetivos de la Generalidad republicana, no parece lógico que su presidente elegido sólo por los residentes en Cataluña represente al Gobierno y al Estado de los millones de ciudadanos que residen fuera y para los cuales Cataluña significa mucho.

El punto es delicado, conflictivo e importante, como señalaba Luis Apostua (11-4-80) en «Ya» y LA VERDAD. Que los supergobernadores dependan del ministro de Administración Territorial importa menos que las atribuciones y el perfil que se dé a su figura para garantizar la indisoluble unidad de España, que recoge el artículo 2 de la Constitución.

El delegado del Gobierno no puede ser un virrey es claro; pero tampoco parece que se pueda reducir a un representante simbólico. Constitucionalmente pueden atribuírsele funciones trascendentales y su poder ha de igualarse a su responsabilidad para poder cumplir cuanto le concierne por imperio de la Constitución y de la ley. ¿Cuáles sean, cómo y cuándo se ejerzan estas facultades? Depende de las negociaciones previas, de los argumentos, de las garantías recíprocas, del espíritu de la normativa aplicable y de que, con arreglo a la Constitución, se dicten sus atribuciones para bien de las regiones y del conjunto del país.

J. M. GONZALEZ-PARAMO

La madre se queja, dice que ya está bien, que la gente no es nada formal.

—Pero, es que no suben esos hombres?

El chico está estudiando. El padre le dice: «Tú aplicate, hijo. Conviene que te prepares bien. El futuro es para los hombres bien preparados».

El chico duda. El empieza a ver a unos hombres que no son profesores, como su padre. Ni químicos, como su tío Alberto. Unos hombres que parecen

zanos, que rien, que trabajan dando empujones a las cosas.

Unos de de esos hombres entraron en su casa meses atrás, cuando la mudanza.

—Dios mío, si me lo van a destrozor todo —se quejó entonces la madre.

—Descuide señora. Tenemos un seguro.

—Pero es que puede tratar todo esto con más cuidado, ¿no?

—Bien, bien.

El chico vio aquello de la mudanza. Los hombres estaban malhumorados porque del piso viejo salieron más libros que muebles, y los libros pesaban una barbaridad. Como él tenía la clase por la tarde —en uno de los turnos del Instituto— pudo ayudar algo, al menos estar en casa, acompañando a la madre. Sus hermanitas, qué felices, se habían largado al colegio.

—En la vida hacemos ya otra mudanza —decía la madre.

Y el padre, el señor profesor, con todos sus libros revueltos, que tuviera paciencia: «Ten paciencia, Elisa. Ebeo es un día».

Qué desastre de casa. Poco a poco lo fueron acomodando todo.

Pero hacían falta operarios, para instalar un tendedero, para poner doble ventana en los huecos que daban a la calle, para encristalar la terraza de la cocina.

—Buena, veamos las páginas amarillas.

No hizo falta, porque en los buzones, todos aquellos primeros días, encontraban montones de hojitas publicitarias.

—Mira, mamá. Aquí tienes un fontanero, un cerrajero, instaladores de ventanas. Lo que buscas, creo.

La madre dijo, bueno llamaremos a esos que parece que lo hacen todo trabajando en equipo.

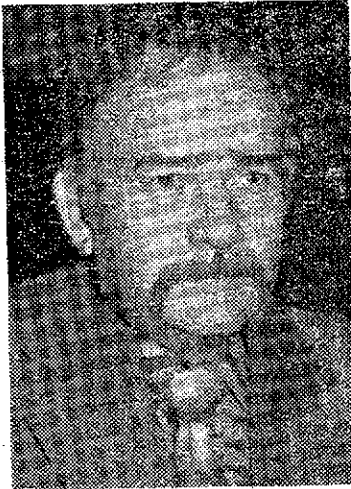
Y empezó la segunda aventura, tan penosa como la del traslado.

Primero llegó un señor bien vestido, que dijo ser el técnico, el que hacía el presupuesto.

—Bien, bien. Eso me gusta.

—Nosotros trabajamos así, señora. Somos una empresa seria.

Luego de medir aquí y allí el tal técnico hizo números. Tanto, señora. Aquel tanto era un montón de miles de pesetas.



Rodrigo Rubio

—Lo consultaré con mi marido.

—Como quiera. Ahí tiene nuestro teléfono.

El marido dijo si hay que hacerlo, para qué esperar.

Y la esposa llamó.

Se presentaron, tres días después, cuatro hombres de mediana edad. Se parecían a los transportistas. En un momento desmontaron las ventanas. Traían el aluminio, ya medido, de las nuevas.

La mujer se alegraba de ver cómo la obra se hacía rápida.

Los hombres canturreaban flamenco y hablaban del Atlético que no da una. También hablaban del Real Madrid, con mucha suerte siempre. El chico, con sus números, sus problemas, los oía. «Esos son los hombres que todavía van al fútbol», se dijo. Los hombres fumaban mucho. Seguían con el cardíaco. De pronto pararon.

—¿No siguen?

—Hemos de esperar a que nos traigan los cristales.

Qué espera más larga.

—Mire, mientras nos llega el material, bajamos a tomar un bocadillo en el bar.

—Bien, bien.

Los hombres se fijaron en la puerta del piso.

—Si quiere, le podemos instalar una puerta blindada.

—Ya veremos.

Se fueron al bar. Y no subían. La mujer se impacientaba, toda la casa convertida en un frigorífico, por la corriente de aire.

—Anda, Luisito, baja al bar a ver si esos hombres suben o qué.

El chico se movió con pereza. Jo, mamá. Que vayas, anda.

El bar está lleno de gente. A Luisito le hubiera gustado tomarse una coca y jugar un refrito en la máquina automática. Pero a su padre no le gustaba eso. «No me gustan esos chicos que se engolfan en los bares. Tú aplicate, hijo». Y Luisito se aplicaba. Así, cuando pasaran unos años tendrían carrera, haría oposiciones para profesor numerario. Un futuro.

Los hombres estaban allí, hablaban a gritos, jugando a los chinios. Sobre el mostrador, platos con cortadas de sahonchón, de lomo, de queso. Bebían vino de Rioja. Parecían como si hubiesen olvidado su trabajo. El chico Luisito, no se atrevía a hablarles.

—Señores...

—¿Qué hay chico?

—Soy de la casa donde ustedes están trabajando.

—¡Ah!, vaya. ¿Quieres un chatito?

—No, no.

—Mira, Guzmán. Este es un chico fino. Estudiante, ¿verdad? Se le ve. Luego, a vivir como reyes.

El muchacho veía cómo trabajaban, cómo bebían. Las risas. El fútbol. Luisito les miraba. «Esta gente vive. Mi padre no vive».

Los hombres, con el mono desabrochado, mostrando la pelambra del pecho, se jugaban ahora el café, la copa y el puro. Y eran las once de la mañana.

Luisito se volvió a su casa.

—¿Suben o qué? —preguntó con impaciencia la madre.

—Subirán, supongo.

—Pero, ¿qué hacen, tanto tiempo en ese bar?

—Están viviendo, madre.

La madre hubiera lanzado palabras fuertes de saber cómo aquellos hombres, tan quejosos a la hora de justificar el esfuerzo de su trabajo, le echaban a la pausa un sobregasto que, naturalmente, saldría de la chapuza, de aquel minucioso presupuesto que luego de medir y calcular, había redactado su compañero con traje, el técnico.

—Si vieras cómo me cuesta estudiar, hoy, mamá.

—Haha, hijo, y no seas perezoso.

Luisito, inclinado sobre los libros, oía las risas y las voces de los hombres que, con la chapuza, podían saltar por encima de todos los libros y cuentas.



La verdad es miembro de



AUTOCONTROL DE LA PUBLICIDAD

y procura que todos los anuncios que publica sean veraces y éticos.

Si, no obstante, los lectores opinan que algún anuncio se aparta de estas normas les rogamos escriban directamente a Autocontrol de la Publicidad - Av. de Burgos, 14, Torre III, 2.º B - Madrid-16